

GOBIERNO APROBÓ UN FIDEICOMISO DE BS.710 MILLONES DE APOYO A LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

Fecha: 2017-09-29 17:17:00



El presidente, Evo Morales, anunció hoy en conferencia de prensa que el Gobierno aprobó un fideicomiso de Bs.710 millones para otorgar financiamiento mediante crédito a las Gobernaciones y alcaldías que tengan proyectos cuya ejecución no fue concluida por carencia de recursos. El mismo fue aprobado mediante el decreto 3317, del 6 de septiembre de 2017.

"El objetivo del fideicomiso es otorgar financiamiento mediante crédito a gobiernos departamentales y gobiernos municipales que tengan obligaciones pendientes de proyectos propios (...) paralizados por falta de recursos", manifestó el primer mandatario.

Para que algún proyecto de un municipio o de una Gobernación pueda ser financiado por el fideicomiso los mismos deben tener condiciones como: una ejecución física igual o mayor al 50 por ciento; se debe

presentar planillas de avance de las obras aprobadas y pendientes de pago.

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) será el administrador del fideicomiso, cuyo interés anual asciende al dos por ciento. Una primera estimación apunta a que será 245 municipios beneficiados.